

## **OBJETIVO 7: Lucha biológica para el control de plagas.**

Como ejemplos, la lucha contra la procesionaria del pino se realizó mediante trapeo masivo con feromonas y la lucha contra el picudo rojo mediante el aporte de nemátodos parásitos del estado larvario de dicho coleóptero.

El protocolo de actuación para el presente y futuros años es la suelta controlada de depredadores, el mantenimiento de un ecosistema óptimo para su supervivencia y el aumento de la biodiversidad.

Hay que señalar que dichas actuaciones no eliminarán la plagas ni las enfermedades, no es el objetivo eliminarlas por completo; es un contrasentido hablar de promover la biodiversidad exterminando especies. De lo que se trata es de controlar plagas y enfermedades dentro de unos parámetros aceptables mediante fauna auxiliar o inoculación de microorganismos competidores de los patógenos.

### CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS

OBJETIVO 7A OBJETIVO 7B OBJETIVO 7C

## **Enlaces transversales de libro para OBJETIVO 7: Lucha biológica para el control de plagas.**

- [< OBJETIVO 6: Eliminación completa del uso de agroquímicos.](#)
- [Arriba](#)
- [OBJETIVO 8: Mantenimiento de zonas de reservorio para la proliferación de la fauna auxiliar y los depredadores naturales de las plagas. >](#)